

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha: 11/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2020 00185	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	DELIA MATILDE PUENTES BUITRAGO	Auto suspende proceso Ordena la SUSPENSION del presente asunto hasta el 10 de octubre 2024.	10/04/2024	
11001 31 03 032 2020 00250	Especial De Pertenencia	JOSE JAIRO HERNANDEZ VEGA	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA	Auto resuelve corrección providencia Se corrige el auto de 8 de marzo de 2024 en el sentido de precisar que la fecha en la que se realizará la audiencia de que trata el precepto 372 y 373 C.G.P. Respecto a las documentales allegadas por la parte demandante1, las mismas no se incorporan al expediente por aportarse de manera extemporánea	10/04/2024	
11001 31 03 032 2021 00214	Ordinario	LUZ DARY SUAREZ actuando en nombre propio y de sus hijos menores de edad	ALIMENTOS PROVVIDENZA S.A.S.	Auto ordena correr traslado y resolver la excepción previa formulada por la llamada en garantía Positiva Compañía de Seguros S.A.	10/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00178	Verbal	ANDRES FELIPE SANCHEZ DUQUE	SINUVICOL	Auto decide recurso Reponer el auto de 25 de octubre de 2023. - Conceder el recurso de apelación interpuesto por G4S Secure Solutions Colombia S.A, frente a la providencia de 10 de octubre de 2023 que declaró infundada la recusación formulada.	10/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00196	Verbal	ARISTELIA BALAGUERA BALAGUERA	ALBERTO ANCIZAR GIRALDO GIRALDO	Auto ordena entregar títulos Se ordena a secretaría dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha vista publica respecto del titulo	10/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00261	Acción Popular	VEEDURIA URBANISTICA NACIONAL POR LA INCLUSION DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN COLOMBIA	CONJUNTO MULTIFAMILIAR PARQUE MIRADOR DE LA COLINA PH	Auto requiere Requerir a las siguientes entidades -se requiere a la parte demandada Conjunto Multifamiliar Parque Mirador de la Colina –Propiedad Horizontal	10/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00418	Ordinario	CELIMO ROMERO HOYOS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Acéptese la excusa presentada por la abogada Natalia Said Ríos Ávila- releva y nombra en su lugar como curadora ad litem Jennyfer Lizeth Rojas Andrade de la demandada Elvira Gaviria de Kroes y las personas indeterminadas - se ordena a la secretaría suministrar la información solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	10/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00328	Verbal	JOSE IGNACIO RAMIREZ GUZMAN	GLORIA PATRICIA NARVAEZ VERA	Auto requiere Se requiere a la parte actora para que en el término de ocho (8) días acredite la remisión del auto de 26 de julio de 2023	10/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00549	Ejecutivo Singular	ADRIANA LUCIA PATIÑO GOMEZ	MARIO ALBERTO CUEVAS FONSECA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Ordenar que siga adelante con la ejecución en favor de Adriana Lucía Patiño Gómez en contra de Mario Alberto Cuevas Fonseca - Decretar el remate de los bienes embargados y que se llegaren a secuestrar- Para la liquidación del crédito, se dará aplicación al art. 446 del C.G.P - Se condena en costas a la parte demandada a favor del ejecutante	10/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00616	Ordinario	MARIA YINET HERNANDEZ GAVIRIA	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente, el emplazamiento de la demandada así como el de las personas Indeterminadas,- requiérase a la actora para que acredite la inscripción de la demanda decretada en este asunto	10/04/2024	
11001 31 03 032 2024 00090	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	RAFAEL RICARDO AVILA LOPEZ	Auto resuelve corrección providencia Se corrige el inciso final de la parte resolutive del auto de 12 de marzo de 2024	10/04/2024	
11001 31 03 032 2024 00102	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	EDGAR HUMBERTO ZAMBRANO MOSQUERA	Auto resuelve corrección providencia Se corrige el inciso final de la parte resolutive del auto de 13 de marzo de 2024	10/04/2024	
11001 40 03 027 2023 00528	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OBRAS CIVILES DE COLOMBIA OCIVICOL SAS	Auto decide recurso Revocar el auto de 29 de junio de 2023 dictado por el Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Bogotá, D.C. - Ordenar a la citada autoridad judicial que evalúe nuevamente la demanda y se pronuncie sobre el mandamiento ejecutivo reclamado - Devolver las diligencias al juzgado de origen	10/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO